

- c) Granada.
d) 26 de mayo de 1999.
e) A las trece horas.

10. *Otras informaciones:* En la Gerencia Territorial del Catastro.

11. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de licitación.

Los trabajos objeto de este concurso público (expedientes del catastro de rústica 04 y 0599RU181) se enmarcan dentro del Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio, aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda.

Granada, 7 de abril de 1999.—El Delegado provincial, Francisco González Hernández.—15.163.

Resolución de la Delegación Provincial de León por la que se anuncia pública subasta para la enajenación de varias fincas rústicas.

El día 21 de mayo de 1999, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de León, se celebrará la subasta de las siguientes fincas rústicas, cuyo pliego de condiciones podrá ser examinado en la Sección de Patrimonio:

Primera subasta: En Bercianos del Páramo, parcela número 43-2 del polígono 5, tipo de salida 1.941.300 pesetas; en Castrillo de la Valduerna, parcela número 51 del polígono 3, tipo de salida 35.000 pesetas; en Castrocontrigo, parcela número 30 del polígono 10, tipo de salida 62.000 pesetas; en Gradedes, parcela número 154 del polígono 3, tipo de salida 30.000 pesetas; en Laguna Dalgá, parcela número 117 del polígono 7, tipo de salida 1.106.250 pesetas; parcela número 81 del polígono 13, tipo de salida 3.000.000 de pesetas; en Roperuelos y Zotes del Páramo, parcela número 17 del polígono 4, tipo de salida 1.570.800 pesetas; en Roperuelos del Páramo, parcela número 13 del polígono 6, tipo de salida 252.000 pesetas; parcela número 18-3 del polígono 9, tipo de salida 386.750 pesetas; en Sahagún, parcela número 17 del polígono 5, tipo de salida 151.000 pesetas; en San Cristóbal de la Polantera, parcela número 22 del polígono 34, tipo de salida 356.000 pesetas; en Valdefuentes del Páramo, parcela número 86 del polígono 9, tipo de salida 1.791.075 pesetas; en Villadangos del Páramo, parcela número 96 del polígono 18, tipo de salida 913.150 pesetas; parcela número 66-2 del polígono 6, tipo de salida 5.820 pesetas; parcela número 76 del polígono 16, tipo de salida 669.550 pesetas; en Villares de Órbigo, parcela número 216-1 del polígono 2, tipo de salida 1.000.000 de pesetas; en Villasabariego, parcela número 30 del polígono 2, tipo de salida 15.000 pesetas; parcela número 62 del polígono 6, tipo de salida 323.000 pesetas; parcela número 128 del polígono 7, tipo de salida 717.600 pesetas; parcela número 146 del polígono 7, tipo de salida 31.000 pesetas; parcela número 104 del polígono 8, tipo de salida 251.000 pesetas; parcela número 16 del polígono 9, tipo de salida 40.800 pesetas; parcela número 66 del polígono 9, tipo de salida 25.000 pesetas; parcela número 70 del polígono 9, tipo de salida 220.800 pesetas; parcela número 18 del polígono 10, tipo de salida 25.000 pesetas; en Villazala, parcela número 109 del polígono 9, tipo de salida 1.705.000 pesetas; en Villazala y Urdiales del Páramo, parcela número 139 del polígono 9, tipo de salida 662.000 pesetas; en Zotes del Páramo, parcela número 164-2 del polígono 1, tipo de salida 1.900.000 pesetas.

Segunda, tercera y cuarta subastas y, en su caso, apertura para el plazo de subasta abierta para la parcela: En Roperuelos del Páramo, parcela número 19 del polígono 9, tipo de salida 113.475 pesetas.

La totalidad de los gastos ocasionados por la subasta, incluida la publicación de los anuncios, serán de cuenta de los adjudicatarios.

León, 5 de marzo de 1999.—El Delegado, Javier Estrada González.—14.242.

Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.

Se sacan a subasta pública, para el día 20 de mayo de 1999, a las diez horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, calle Fernán García, número 1, Segovia, las fincas rústicas situadas en los términos que se relacionan:

Núm.	P.º	P. ^a	Extensión — Hectáreas	Precio — Pesetas
<i>Navares de Enmedio</i>				
1	2	1	07-85-20	785.200
2	3	6	00-58-40	61.320
3	3	11	04-60-00	460.000
6	3	18	00-74-00	74.000
4	3	20	02-44-00	244.000
5	3	29	00-69-20	69.200
7	3	28	01-24-80	124.800
8	4	20	00-41-00	55.350
9	6	14	00-66-00	82.500
10	6	23	04-66-40	513.040
11	6	33	00-30-50	41.175
12	6	40	00-07-20	12.600
13	7	3	00-48-40	48.400
14	7	17	00-13-20	36.305
15	7	40	00-34-80	34.800
16	7	41	00-08-60	18.920
17	7	37	06-77-20	677.200
18	8	3	01-03-20	103.200
19	9	1	02-47-80	284.970
20	9	18	00-18-00	22.500
21	9	28	01-26-40	158.000
22	9	49	01-48-40	148.400
23	10	50	00-09-00	23.850
24	10	88	00-02-40	6.360
25	10	114	00-61-20	64.260
26	10	168	04-14-80	414.800
27	11	1	00-13-60	23.800
28	11	6	00-96-00	100.800
29	11	59	06-91-20	691.200
30	11	75	00-65-20	65.200
<i>Navares de Ayuso</i>				
31	1	55	02-26-80	328.860
32	1	72	01-96-80	285.360
33	1	77	03-63-20	490.320
34	2	19	00-30-40	53.200
35	2	21	00-32-00	56.000
36	2	59	04-96-60	769.730
37	3	106	00-36-40	80.080
38	7	4	01-30-40	221.680
39	7	7	06-92-00	830.400
40	7	10	00-33-80	59.150
41	7	18	00-82-20	160.290
42	7	49	00-09-60	18.720
43	7	59	01-25-60	213.520
44	7	60	00-20-80	36.400
45	9	39	01-35-20	283.920
46	9	44	00-44-60	78.050
47	9	51	01-95-20	234.240
<i>Abades</i>				
48	3	129-1	02-10-50	463.100
<i>Maderuelo</i>				
49	2	68	00-11-50	18.975

Toda la información que se desee, así como el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta, se halla a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Unidad (teléfono (921) 46 38 38, extensión 239).

Segovia, 12 de marzo de 1999.—El Delegado, José Luis Jacobo Burguillo.—14.509.

Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta de bienes muebles y fincas rústicas.

Se sacan a subasta pública, para el día 27 de mayo de 1999, a las diez horas, en el salón de actos de la Cámara de Comercio e Industria, calle Fernán García, número 1, Segovia, los bienes muebles y las fincas rústicas situadas en los términos que se relacionan:

Bienes muebles:

Máquina de contar billetes, marca «Billcon», modelo K-100, con soplador de aire, modelo VP-20, ambos sin estrenar, valorados en 165.440 pesetas.

Fincas rústicas:

Núm.	P.º	P. ^a	Extensión — Hectáreas	Precio — Pesetas
<i>Aldeaseña</i>				
1	1	88-1	02-95-40	516.950
2	2	11	00-22-00	77.000
3	5	17	01-44-40	281.580
4	5	18	01-94-60	398.930
5	5	24	00-32-40	136.080
6	5	33	00-26-40	116.160
7	6	5	02-62-60	459.550
8	6	10	02-16-00	378.000
9	6	21	01-39-20	250.560
10	6	46	01-48-50	304.425
11	8	30	00-17-60	82.720
12	9	18	00-27-60	77.280
13	9	73	00-37-20	104.160
<i>Valtiendas</i>				
14	3	10	00-51-63	77.445
15	12	29	01-09-75	219.500
16	13	12	00-66-86	100.290
17	19	3	00-44-76	22.380
18	24	20	00-12-80	25.600
<i>Cuevas de Provanco</i>				
19	15	2	07-58-00	1.242.247
20	13	3	05-24-00	727.500
<i>Castro de Fuentidueña</i>				
21	2	9	00-77-10	91.300
22	4	12	00-41-60	58.240
<i>Fuentes de Cuéllar</i>				
23	2	52	01-19-60	59.800
<i>Aguilafuente</i>				
24	12	44	00-19-60	60.760
25	20	55	01-36-00	272.000
<i>Campo de San Pedro</i>				
26	1	81	00-25-60	70.400
27	6	62-1	00-55-00	101.750
28	11	51	01-77-60	195.360
29	11	56	00-95-20	152.320
30	11	59-1	00-42-00	69.300